

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MANUAL DE PUESTOS

ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DDHH DE NNA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

GESTION 2020



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL POAI FORMULADO GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	DELEGADO(A) ADJUNTO PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DDHH DE NNA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD
UNIDAD O DEPENDENCIA	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DEFENSOR(A) DEL PUEBLO

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

- TECNICO III DE ADJUNTORIA
- JEFE DE UNIDAD II DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- JEFE DE UNIDAD II DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO
- JEFE DE UNIDAD II DE DD.HH. DE LA MUJERES
- JEFE DE UNIDAD II DE POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

Defensor (a) del Pueblo (MAE)
 Adjuntoría para la Promoción y Difusión de los Derechos Humanos
 Adjuntoría para la Defensa y Cumplimiento de Derechos Humanos
 Delegación Defensorial Especial
 Dirección de Asuntos Constitucionales y Derechos Humanos
 Secretaría General
 Dirección de Asuntos Jurídicos
 Unidades dependientes de Despacho
 Delegaciones Defensoriales Departamentales
 Coordinaciones Regionales
 Delegaciones Departamentales y Coordinaciones Regionales

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

Instituciones Públicas
 Instituciones privadas
 Organismos Internacionales de Cooperación
 Organismos internacionales
 Organizaciones no Gubernamentales
 Centros especiales
 Poblaciones en situación de vulnerabilidad y Organizaciones Civiles
 Sociedad civil
 Organizaciones de las NPIOC y PA
 Movimientos sociales
 Unidades territoriales

**1.2.3. Cualidades Personales**

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Liderazgo competente
Capacidad de análisis
Alto grado de responsabilidad
Flexibilidad y/o adaptabilidad
Capacidad de resolución de conflictos
Capacidad de trabajo en equipo
Capacidad e iniciativa para tomar decisiones
Habilidades comunicativas
Capacidad para desarrollar y expresar ideas

II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**2.1. Razón de ser del puesto (misión).**

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Planificar, dirigir, gestionar y controlar las acciones defensoriales para la vigencia y ejercicio de los Derechos Humanos individuales y colectivos de Poblaciones en situación de Vulnerabilidad, Niña, Niño y Adolescente, Mujeres, Materias de Especial Protección y derechos de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos y Pueblo Afroboliviano.

2.2. Cumplimiento de Normas

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Constitución Política del Estado
Ley N° 870, del Defensor del Pueblo, de 13 de diciembre de 2016
Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamental
Ley N° 2027, Estatuto del Funcionario Publico

2.3. Resultados**2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. **Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.** Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha realizado el 100% de las gestiones administrativas en el marco de las competencias de la Adjuntoria para el cumplimiento de los objetivos institucionales en coordinación con las distintas Unidades Organizacionales de la Defensoría del Pueblo durante la gestión 2020	20,00
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha realizado el 100% de gestiones, evaluación y seguimiento e actividades y acciones relacionadas con la Adjuntoria y sus unidades durante la gestión 2020.	20,00



1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha gestionado el 100% espacios planificados para la concertación, coordinación, cooperación e intercambio de experiencias y conocimientos con organizaciones e instituciones de carácter nacional e internacional, público y privado, vinculadas a la promoción, vigencia y ejercicio de derechos humanos.	20,00
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha realizado el 100% de actividades planificadas para la gestión de Convenios de Cooperación Nacional, Interinstitucional, públicas y privadas que contribuyan a la promoción, difusión y educación de los derechos humanos.	10,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Revisión y gestión diaria de la correspondencia recibida	5,00
Coordinar y controlar acciones defensoriales de las delegaciones defensoriales departamentales y coordinaciones regionales, relacionadas a la vigencia y ejercicio de Derechos Humanos	5,00
Participación en diferentes reuniones de concertación, coordinación, y/o cooperación con actores relacionados a la vigencia y ejercicio de Derechos Humanos	5,00
Revisión y aprobación de los productos y/o actividades desarrolladas por las Unidades operativas a cargo	10,00
Elaboración de informes, instructivos, comunicaciones internas y externas, etc	5,00
TOTAL	30,00

III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO**3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápites 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

X

IV.- COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
27	10	2020

 Abg. Nadia Alejandra Cruz Tarifa DEFENSORA DEL PUEBLO a.i.	 Abg. Yimena M. Fajardo Navarro DELEGADA ADJUNTA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEFENSORA
<p>(Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior</p>	<p>(Firma y Sello) Servidora o Servidor Público</p>

000258

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL POAI FORMULADO GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	TECNICO III DE ADJUNTORIA
UNIDAD O DEPENDENCIA	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DELEGADO(A) ADJUNTO PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DDHH DE NNA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

--

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

Adjuntoría para la Vigencia y Ejercicio de DDHH de NNA, Mujeres, Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad
Unidades de Secretaría General
Delegaciones Defensoriales Departamentales
Coordinaciones Regionales
Técnico III de Adjuntoria para la Promoción y Difusión de DDHH.
Técnico III de Adjuntoria para la Defensa y Cumplimiento de los DDHH.
Unidad de Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad
Unidad de DDHH de las Mujeres
Unidad de DDHH de las Naciones y Pueblos Indigenas Originario Campesinos y Pueblo AfroBoliviano
Unidad de Niñez y Adolescencia
Delegación Defensorial Especial en Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

Público en general
Entidades públicas privadas
Proveedores del Estado
Organizaciones Sociales

1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Responsabilidad Trato amable y respetuoso Compromiso con la Institución Capacidad para reaccionar adecuadamente en situaciones críticas y bajo presión Capacidad para redactar documentos de manera clara, concreta y correcta Proactividad tomar la iniciativa, emprender acciones y asumir la responsabilidad de que las cosas sucedan

000257

**II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO****2.1. Razón de ser del puesto (misión).**

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Velar por la adecuada gestión de documentos y aplicación de procedimientos administrativos

2.2. Cumplimiento de Normas

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Constitución Política del Estado.

Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales y Decretos Reglamentarios.

Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público y Decretos Reglamentarios.

Ley N° 870 del Defensor del Pueblo.

Reglamentos y Manuales Internos.

Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal.

2.3. Resultados**2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
GESTION, TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Se ha atendido el 100% del registro de recepción y despacho de correspondencia	30,00
GESTION, TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Se ha organizado el archivo de la oficina según normativa vigente.	30,00
GESTION, TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Se ha apoyado en el 100% de las solicitudes de pasajes y viáticos para el personal de la Adjuntoría	10,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Apoyo al personal de la Adjuntoria de AVEDH, de acuerdo a requerimiento	5,00
Apoyo de acuerdo a requerimiento en la realización de solicitudes de pasajes y viaticos	5,00
Custodia y Archivo de la correspondencia de Despacho y Secretaria de la Adjuntoria de AVEDH	5,00
Redactar y transcribir documentos a requerimiento del inmediato superior	5,00
Brindar información autorizada a requerimiento del personal de la entidad y público en general	5,00
Revisar, canalizar y registrar la correspondencia ingresada. Seguimiento en el sistema SISCO	5,00
TOTAL	30,00

**III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO****3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
RELACIONADAS A CARRERAS DE SECRETARIADO, ADMINISTRACIÓN Y/O GESTIÓN PÚBLICA O SIMILAR	TEC. MED./CERT. COMP./SEC. EJEC.	DESEABLE

3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
2 AÑOS	1 AÑO	6 MESES	EXCLUYENTE

3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápites 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV.- COMPROMISO

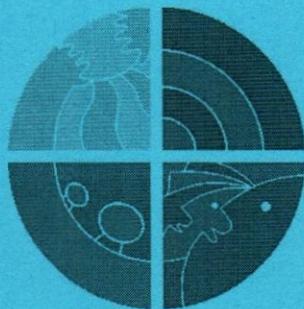
La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
30	10	2020

 Abg. Ximena M. Fajardo Navarro ABGADA ADJUNTA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior	 Elizabeth Calero de la Peña TÉCNICO III DE ADJUNTORÍA ADJUNTORÍA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Servidor o Servidora Pública
---	---

000256



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MANUAL DE PUESTOS

UNIDAD DE POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

GESTION 2020



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL POAI FORMULADO GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO	JEFE DE UNIDAD II DE POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD
UNIDAD O DEPENDENCIA	POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y MATERIAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DELEGADO(A) ADJUNTO PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DDHH DE NNA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

- PROFESIONAL I DE POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

Adjuntoría para la Vigencia y Ejercicio de DD.HH. de NNA, Mujeres y Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad

Unidad de DDHH de las Mujeres

Unidad de DDHH de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos y Pueblo Afroboliviano

Unidad de Niñez y Adolescencia

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

Ninguna

1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Manejo de personal,
Capacidad de delegar y distribuir el trabajo,
Liderazgo,
Realizar viajes al interior del país,
Trabajo en equipo,
Trabajo bajo presión.
Capacidad para desarrollar y expresar ideas
Alto grado de responsabilidad

II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Promover incidencias en políticas públicas y desarrollo normativo para el ejercicio y vigencia de Derechos Humanos de Poblaciones en situación de vulnerabilidad, garantizando la prioridad e interes superior de sectores desprotegidos, con enfoque de protección integral y como sujeto político de derechos

000255

**2.2. Cumplimiento de Normas**

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Constitución Política del Estado

Ley N° 870, de 13 de diciembre de 2016, del Defensor del Pueblo

Ley N° 1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamental

Ley N° 2027, de 27 de octubre de 1999, del Estatuto del Funcionario Público

R.S. 217055, de 20 de mayo de 1997, Norma Básica del Sistema de Organización Administrativa (NB-SOA)

2.3. Resultados**2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. **Dichos resultados tendrán que contar con indicado cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.** Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha elaborado 1 propuesta normativa de derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad priorizadas	15,00
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha elaborado 4 propuestas de documentos de evaluación sobre los derechos humanos de poblaciones en situación de vulnerabilidad priorizadas.	15,00
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se han desarrollado acciones de incidencia en políticas públicas relacionadas a recomendaciones y observaciones priorizadas emitidas por Comités de Expertos de Tratados Internacionales de DDHH sobre Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad	10,00
3.1 Transformación de las relaciones de desigualdad e inequidad para la vigencia de los derechos humanos	Se ha elaborado informes defensoriales sobre poblaciones en situación de vulnerabilidad	20,00
Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Implementación del 100% de los compromisos asumidos en el Consejo Plurinacional contra la Trata y Trafico de Personas durante la gestión	10,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Atención a hojas de ruta a través de informes, notas externas e internas	10,00
Participación institucional en reuniones, talleres y otros	10,00
Organización de talleres, mesas técnicas y otras actividades.	10,00
TOTAL	30,00

**III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO****3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA TPN	EXCLUYENTE

3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
6 AÑOS	4 AÑOS	2 AÑOS	EXCLUYENTE

3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápite 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV.- COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
30	10	2020

 Ang. Ximena M. Fajardo Navarro DELEGADA ADJUNTA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior	 Ang. Paola V. Tapia Tellera JEFE DE UNIDAD DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ADJUNTORÍA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Servidor/a de Servicio Público
---	---

000254



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL

POAI FORMULADO

GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	PROFESIONAL I DE POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD
UNIDAD O DEPENDENCIA	POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y MATERIAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

JEFE DE UNIDAD II DE POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

Adjuntoría para la Vigencia y Ejercicio de DDHH de NNA, Mujeres y Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad

Unidad de DDHH de las Mujeres

Unidad de DDHH de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Pueblo Afroboliviano

Unidad de Niñez y Adolescencia

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

Ninguna

1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Análisis jurídico constitucional,

Síntesis,

Liderazgo,

Realizar viajes al interior del país,

Trabajo en equipo,

Trabajo bajo presión.

Capacidad para desarrollar y expresar ideas

Alto grado de responsabilidad

II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Coadyuvar en el desarrollo de las acciones defensoriales para la proyección e incidencia de políticas públicas y desarrollo normativo que contribuyan a la vigencia y ejercicio de los Derechos Humanos en poblaciones en situación de vulnerabilidad.



**2.2. Cumplimiento de Normas**

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Constitución Política del Estado

Ley N° 870, de 13 diciembre de 2016, del Defensor del Pueblo

Ley N° 1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamental

R.S. 217055, el 20 de Mayo de 1997, de la Norma Básica del Sistema de Organización Administrativa (NB-SOA)

Resolución Administrativa RADP 188/2017, de 29 de diciembre de 2017, de aprobación de la estructura organizacional de la Defensoría del Pueblo

Ley N° 2027, de 27 de octubre de 1999, del Estatuto del Funcionario Público

2.3. Resultados**2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. **Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.** Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Coadyuvar en el desarrollo de una propuesta normativa, referida a poblaciones en situación de vulnerabilidad	20,00
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Coadyuvar en acciones de incidencia en políticas públicas sobre observaciones y recomendaciones prioritizadas, emitidas por los Comités de Expertos de Tratados Internacionales de Derechos Humanos sobre poblaciones en situación de vulnerabilidad	10,00
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Coadyuvar en la elaboración de documentos de evaluación sobre la situación del cumplimiento de derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad	20,00
3.1 Elaborar Informes Defensoriales sobre Poblaciones en situación de vulnerabilidad	Realizar acciones de seguimiento e incidencia para el cumplimiento de las determinaciones defensoriales de los Informes Defensoriales sobre Poblaciones en situación de vulnerabilidad a nivel nacional	20,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Atención a hojas de ruta a través de informes, notas externa e internas, de acuerdo a requerimiento	10,00
Participación institucional en reuniones, talleres y otros, de acuerdo a requerimiento	10,00
Organización de talleres, mesas técnicas y otras actividades, de acuerdo a requerimiento	10,00
TOTAL	30,00

III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO

3.1. Requisitos de Formación

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA	EXCLUYENTE

3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
4 AÑOS	2 AÑOS	1 AÑO	EXCLUYENTE

3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápite 3.1 y 3.2

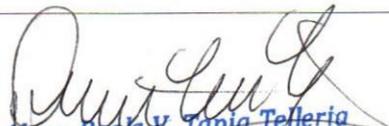
OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV.- COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
30	10	2020

 <p>Abog. Paola V. Tapia Telleria JEFE DE UNIDAD DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEFENSORÍA DEL PUEBLO</p>	 <p>Abg. Carlos Prada Varguis PROFESIONISTA DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD UNIDAD DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEFENSORÍA DEL PUEBLO</p> <p>(Firma y Sello) Servidor o Servidora Pública</p>
--	---

000252



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MANUAL DE PUESTOS

UNIDAD DE DD.HH. DE LA MUJERES

GESTION 2020



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL

POAI FORMULADO

GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO	JEFE DE UNIDAD II DE DD.HH. DE LA MUJERES
UNIDAD O DEPENDENCIA	DERECHOS HUMANOS DE LA MUJERES (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DELEGADO(A) ADJUNTO PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DDHH DE NNA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

- PROFESIONAL II DE DDHH DE LAS MUJERES

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

Adjuntoría para la Vigencia y Ejercicio de DDHH de NNA, Mujeres y Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad

Unidad de Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad

Unidad de Niñez y Adolescencia

Unidad de DDHH de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, Campesinos y Pueblo Afroboliviano

Unidad de Poblaciones en situación de vulnerabilidad y materias de especial de protección

Unidad de Derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Pueblo Afroboliviano – AVEDH

Adjuntoría para la Vigencia y Ejercicio de DDHH de NNA Mujeres, Poblaciones y Materias de Especial Protección

Unidad de Niñez y Adolescencia

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

Ninguna

1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Alto grado de responsabilidad
Capacidad de liderazgo
Capacidad para desarrollar y expresar ideas
Capacidad e iniciativa para tomar decisiones
Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad
Capacidad de trabajo con poblaciones vulnerables.

II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Velar por la vigencia, ejercicio y cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, a través de la incidencia en políticas públicas, propuestas o modificaciones de leyes, decretos y resoluciones no judiciales en materia de su competencia y en el ejercicio de las mismas.

**2.2. Cumplimiento de Normas**

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Reglamento Interno de Personal.

Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales.

Constitución Política del Estado

Ley N° 348, Ley 045, Ley 870, Ley 243

Manejo de los contenidos normativos nacional e internacional y los referidos a los Derechos humanos

2.3. Resultados**2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcance al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Elaborar, presentar y gestionar ante instancia competente dos propuestas normativas en derechos humanos de las mujeres	20,00
Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Realizar el 100% de acciones de incidencia en un propuesta de política pública relacionada con los derechos humanos de las mujeres	10,00
Transformación de las relaciones de desigualdad e inequidad para la vigencia de los derechos humanos	Seguimiento al cumplimiento de Informes Defensoriales: Estado de Cumplimiento de las Medidas de Atención y Protección a las Mujeres en situación de violencia y Sobre la Interrupción Legal del Embarazo	20,00
Transformación de las relaciones de desigualdad e inequidad para la vigencia de los derechos humanos	Investigación Defensorial en temas relacionados con los Derechos Humanos de las Mujeres	20,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Hojas de Ruta derivadas, notas internas y todo instructivo por conducto regular atendidas en los plazos previstos	20,00
Seguimiento al cumplimiento de normativa nacional e internacional en materia de Derechos Humanos de las Mujeres	5,00
Otras funciones asignadas por su inmediato superior en el marco de su competencia	5,00
TOTAL	30,00

III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO**3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
------	-------	-----------



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP

HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

LICENCIATURA TPN

EXCLUYENTE

3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
6 AÑOS	4 AÑOS	2 AÑOS	EXCLUYENTE

3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápites 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV.- COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
29	10	2020

 Abg. Jimena M. Fajardo Navarro DELEGADA ADJUNTA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	
(Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior	(Firma y Sello) Servidor o Servidora Pública

000250



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL POAI FORMULADO GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	PROFESIONAL II DE DDHH DE LAS MUJERES
UNIDAD O DEPENDENCIA	DERECHOS HUMANOS DE LA MUJERES (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

JEFE DE UNIDAD II DE DD.HH. DE LA MUJERES

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

Unidades de la Adjuntoría
Unidades de la otras Adjuntorías
Delegaciones Departamentales y Coordinaciones Regionales

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

Ninguna

1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

- Responsabilidad en las funciones a desempeñar.
- Compromiso de trabajo.
- Compañerismo y trabajo en equipo.
- Perspectiva de género.
- Sensibilización en temática de no violencia contra las mujeres.
- Facilidad resolución de conflictos que se presenten.
- Asesoramiento adecuado a víctimas de violencia que busquen orientación.

II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Velar por la vigencia, ejercicio y cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres, a través de la incidencia en políticas públicas, propuestas o modificaciones de leyes, decretos y resoluciones no judiciales en materia de su competencia y el ejercicio de las mismas.

2.2. Cumplimiento de Normas

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Constitución Política del Estado

000249

Manejo de los contenidos normativos nacional e internacional y los referidos a los Derechos Humanos
Ley 348, Ley 045, Ley 870, y Ley 243 contra el Acoso y Violencia Política hacia las mujeres

2.3. Resultados

2.3.1. Resultados Específicos

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Realizar el 100% de acciones de incidencia en un propuesta de política pública relacionada con los derechos humanos de las mujeres	20,00
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Seguimiento al cumplimiento de Informes Defensoriales: Estado de Cumplimiento de las Medidas de Atención y Protección a las Mujeres en situación de violencia y Sobre la Interrupción Legal del Embarazo	15,00
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Investigación Defensorial en temas relacionados con los Derechos Humanos de las Mujeres	35,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
1.Hojas de rutas derivadas, Notas Internas y todo instructivo por conducto regular atendidas en los plazos previstos.	20,00
2.Seguimiento al cumplimiento de normativa nacional e internacional en materia de Derechos Humanos de las Mujeres.	5,00
3.Otras funciones asignadas por su inmediato superior en el marco de su competencia.	5,00
TOTAL	30,00

III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO

3.1. Requisitos de Formación

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA	EXCLUYENTE

3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
3 AÑOS	2 AÑOS	1 AÑO	EXCLUYENTE



3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápites 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV.- COMPROMISO

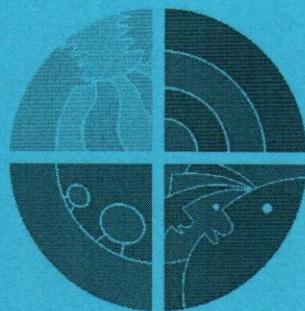
La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
27	10	2020

 Abg. Jimena M. Fajardo Navarrete DELEGADA ADJUNTA PARA LA VIGENCIA Y EJECUCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior	 Juan Nelson Churqui Aquino PROFESIONAL UDDH. DE LAS MUJERES UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Servidor o Servidora Pública
---	--

000047



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MANUAL DE PUESTOS

UNIDAD DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GESTION 2020



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL POAI FORMULADO GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	JEFE DE UNIDAD II DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
UNIDAD O DEPENDENCIA	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DELEGADO(A) ADJUNTO PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DDHH DE NNA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

- PROFESIONAL II DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

"•Adjuntoría para la Vigencia y Ejercicio de DDHH de NNA Mujeres, Poblaciones y Materias de Especial Protección •Unidad de Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad y Materias de Especial Protección •Unidad de Derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Pueblo Afroboliviano Unidad de Género"

Adjuntoría para la Vigencia y Ejercicio de DDHH de NNA, Mujeres y Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad

Unidad de DDHH de las Mujeres

Unidad de Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad

Unidad de DDHH de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, Campesinos y Pueblo Afro Boliviano

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

Ninguna

1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Capacidad de trabajo con poblaciones vulnerables

Facilidad para trabajar en grupos. Confidencialidad

Capacidad e iniciativa para tomar decisiones

Alto grado de responsabilidad

Capacidad de Liderazgo

Capacidad para desarrollar y expresar ideas

II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Planificar, ejecutar y realizar acciones defensoriales para la vigencia y ejercicio de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

000246



**2.2. Cumplimiento de Normas**

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Reglamento Interno de Personal. •Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales.

2.3. Resultados**2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. **Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.** Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Elaboración de una (01) propuesta normativa para la vigencia y ejercicio de DDHH de NNAs	10,00
ncidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Desarrollo de acciones defensoriales de incidencia para el seguimiento y cumplimiento de Políticas Públicas y acciones gubernamentales relacionadas a recomendaciones y observaciones priorizadas emitidas por Organismos Internacionales y Comité de Expertos	25,00
ncidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Elaboración de una propuesta de investigación defensorial para incidir en el ejercicio plena de los DDHH de la Niñez y Adolescencia	25,00
Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Acciones de Seguimiento al cumplimiento de determinaciones defensoriales para la vigencia y ejercicio por los DDHH de Niñas, Niños y Adolescentes	10,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
1.Hojas de ruta derivadas, Notas Internas y todo instructivo por conducto regular atendidas en los plazos previstos.	10,00
2.Seguimiento al cumplimiento de normativa nacional e internacional en materia de Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes	8,00
3. Otras funciones asignadas por el Inmediato Superior en el marco de las competencias del puesto.	5,00
4. Asistir a reuniones de coordinación internas y externas.	7,00
TOTAL	30,00

III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO**3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA TPN	EXCLUYENTE



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP

3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
6 AÑOS	4 AÑOS	2 AÑOS	EXCLUYENTE

3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápite 3.1 y 3.2

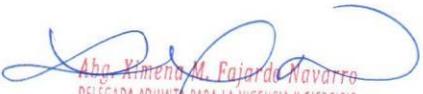
OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV.- COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
30	10	2020

 Abg. Ximena M. Fajardo Navarro DELEGADA ADJUNTA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior	 Katty L. Repado Martínez JEFA DE UNIDAD DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AUTORIDAD PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Servidor o Servidora Pública
---	---

000245



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL

POAI FORMULADO

GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	PROFESIONAL II DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
UNIDAD O DEPENDENCIA	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

JEFE DE UNIDAD II DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

"Adjuntoría para la Vigencia y Ejercicio de DDHH de NNA Mujeres y Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad
Unidad de Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad • Unidad de Derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Pueblo Afroboliviano -Unidad de DDHH de las Mujeres - Delegación Defensorial Especial

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

Órgano Ejecutivo, ALP, Organo Judicial, ETAs

1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Responsabilidad
Proactividad
Iniciativa y capacidad para tomar decisiones
Capacidad para expresar ideas de manera clara y concreta
Capacidad para reaccionar adecuadamente en situaciones criticas
Capacidad para escribir documentos de manera correcta y coherente
Alto grado de responsabilidad
Capacidad de liderazgo
Capacidad para desarrollar y expresar ideas
Capacidad e iniciativa para tomar decisiones
Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad
Capacidad de trabajo con poblaciones vulnerables
Alto grado de responsabilidad •Capacidad de liderazgo •Capacidad para desarrollar y expresar ideas •Capacidad e iniciativa para tomar decisiones •Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad •Capacidad de trabajo con poblaciones vulnerables

II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Planificar, ejecutar y realizar acciones defensoriales en coordinación e instrucción directa con el Jefe de Unidad de niñez y Adolescencia para la vigencia y ejercicio de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.



**2.2. Cumplimiento de Normas**

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Reglamento Interno de Personal. •Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales. •Ley 548, y su reglamento 2377 Constitución Política del Estado y otras normas relacionadas con los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Reglamento Interno de Personal. •Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales. •Ley 548, y su reglamento 2377 Constitución Política del Estado y otras normas relacionadas con los derechos de los niños, niñas y adolescentes

2.3. Resultados**2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. **Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.** Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Coadyuvar en el desarrollo de acciones defensoriales de incidencia para el seguimiento y el cumplimiento de políticas públicas y acciones gubernamentales relacionadas a recomendaciones y observaciones priorizadas, emitidas por organismos internacionales y comités de expertos de tratados internacionales respecto a Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes	25,00
Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Coadyuvar en el seguimiento al cumplimiento de determinaciones defensoriales para la vigencia y ejercicio de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	15,00
Transformación de las relaciones de desigualdad e inequidad para la vigencia de los derechos humanos	Coadyuvar en la elaboración de propuestas de investigaciones defensoriales para incidir en el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y adolescencia	30,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
1.Hojas de ruta derivadas, Notas Internas y todo instructivo por conducto regular atendidas en los plazos previstos. 2.Seguimiento al cumplimiento de normativa nacional e internacional en materia de Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes 3. sistematización de información, 4. Elaboración de informes, 5. Asistir a reuniones de coordinación internas y externas y 6.5. Otras funciones asignadas por el Inmediato Superior en el marco de las competencias del puesto	30,00
TOTAL	30,00

III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO**3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
------	-------	-----------





DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP

HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

LICENCIATURA

EXCLUYENTE

3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
3 AÑOS	2 AÑOS	1 AÑO	EXCLUYENTE

3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápites 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV.- COMPROMISO

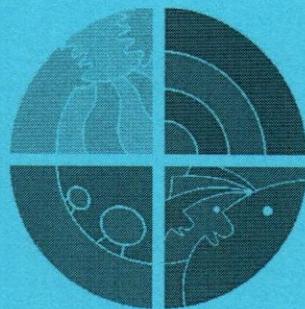
La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
30	10	2020

 (Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior	 (Firma y Sello) Servidor o Servidora Pública
---	---

000243



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MANUAL DE PUESTOS

UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPELINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO

GESTION 2020

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL POAI FORMULADO GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	JEFE DE UNIDAD II DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO
UNIDAD O DEPENDENCIA	DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDIGENAS ORIGINARIOS, CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DELEGADO(A) ADJUNTO PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DDHH DE NNA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

- PROFESIONAL II DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

Adjuntoría para la Vigencia y Ejercicio de Derechos Humanos de Niña, Niño y Adolescente, Mujeres y Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad

"•Unidad de Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad "

"•Unidad de DDHH de las Mujeres"

"•Unidad de Niñez y Adolescencia"

Unidades Nacionales

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

Ninguna

1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Alto grado de responsabilidad

Capacidad de liderazgo

Capacidad para desarrollar y expresar ideas

Capacidad e iniciativa para tomar decisiones

Facilidad para trabajar en grupos

Confidencialidad.

II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Planificar, ejecutar y realizar el seguimiento a las acciones defensoriales para la vigencia y ejercicio de los derechos humanos de las Naciones y Pueblos Indigena Originarios y Pueblo Afroboliviano

000242



2.2. Cumplimiento de Normas

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Reglamento Interno de Personal,
Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales
Constitución Política del Estado
Ley 870 13 de Diciembre, 2016, del Defensor del Pueblo

2.3. Resultados

2.3.1. Resultados Específicos

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. **Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.** Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcance al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderación
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Elaboración y presentación de una propuesta normativa sobre DDHH de los Pueblos Indígenas	20,00
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Acciones de incidencia en Política Pública	15,00
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Elaboración de propuesta de investigación defensorial sobre DDHH de los Pueblos Indígenas	15,00
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Seguimiento a Resolución Defensorial sobre DDHH de los Pueblos indígenas	20,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
% de documentos elaborados (informes, notas internas)	15,00
% de atención de requerimientos externos atendidos	15,00
TOTAL	30,00

III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO

3.1. Requisitos de Formación

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA TPN	EXCLUYENTE

3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP

6 AÑOS

4 AÑOS

2 AÑOS

EXCLUYEN
TE

3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápites 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV.- COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
30	10	2020


 Abg. Ximena M. Fajardo Navarro
 DELEGADA ADJUNTA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO
 DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA
 MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
 DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 Jefe Inmediato Superior


 Luis F. Salvatierra Gutiérrez
 JEFE DE UNIDAD II DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES Y
 PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO
 ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE
 DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA
 MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
 DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 Servidor o Servidora Pública

000241



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL POAI FORMULADO GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	PROFESIONAL II DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO
UNIDAD O DEPENDENCIA	DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDIGENAS ORIGINARIOS, CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

JEFE DE UNIDAD II DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales
Unidades Organizacionales de la Defensoría del Pueblo
"•Sociedad civil"
Organizaciones de las NPIOC y PA
Movimientos sociales
Unidades de Entidades Territoriales Autónomas
1.3.2. Relaciones Interinstitucionales
Sociedad civil
Organizaciones de las NPIOC y PA
Movimientos sociales
Unidades de Entidades Territoriales Autónomas

1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Responsabilidad.
Capacidad de redacción.
Capacidad para desarrollar y expresar ideas.
Capacidad de relacionamiento con NPIOC.

II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Coadyuvar en la ejecución de acciones de incidencia en políticas públicas y de desarrollo normativo en derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos





DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP**2.2. Cumplimiento de Normas**

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

- Constitución Política del Estado
- Ley 1178 - SAFCO
- Derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos

2.3. Resultados**2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. **Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.** Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
1.1. Incidencia en politicas publicas desde el enfoque de derechos humanos.	Un Informe Defensorial de cumplimiento a las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en cuanto a la protección de las naciones y pueblos indígena originarios altamente vulnerables durante la pandemia del COVID-19	20,00
1.1. Incidencia en politicas publicas desde el enfoque de derechos humanos.	Elaboración y presentación de un proyecto de Ley de protección de alimentos orgánicos y diversidad biológica del Estado Plurinacional de Bolivia	20,00
1.1. Incidencia en politicas publicas desde el enfoque de derechos humanos.	Un Informe de seguimiento e incidencia del Informe Defensorial Situación del Pueblo Indígena Ayoreo en las Comunidades Degüi y Garay de Santa Cruz de la Sierra	15,00
1.1. Incidencia en politicas publicas desde el enfoque de derechos humanos.	Un informe de acciones realizadas en incidencia de políticas públicas durante la Pandemia del COVID 19, para la protección de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos en la Gestion 2020	15,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Elaboración de informes de respuesta y/o requerimientos de instituciones estatales en el marco del cumplimiento de objetivos institucionales .	20,00
Elaboración de notas internas, externas, notas de prensa y otros documentos de actuaciones realizadas en el marco del cumplimiento de objetivos institucionales .	10,00
TOTAL	30,00

III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO**3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
------	-------	-----------



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP

HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

LICENCIATURA

EXCLUYENTE

3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
3 AÑOS	2 AÑOS	1 AÑO	EXCLUYENTE

3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápite 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV.- COMPROMISO

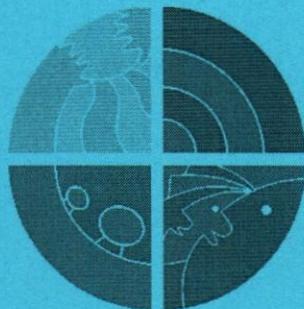
La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
27	10	2020

 Luis F. Salvatierra Gutiérrez JEFE DE UNIDAD II DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO ADJUNTORÍA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior	 Javier Rojas PROFESIONISTA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Servidor o Servidora Pública
---	--

000239



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MANUAL DE PUESTOS

DELEGACION DEFENSORIAL ESPECIAL

GESTION 2020



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL

POAI FORMULADO

GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	DELEGADO I DEFENSORIAL ESPECIAL
UNIDAD O DEPENDENCIA	DELEGACIÓN DEFENSORIAL ESPECIAL (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DEFENSOR(A) DEL PUEBLO

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

- PROFESIONAL I DE LA DELEGACION DEFENSORIAL ESPECIAL

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

Adjuntoría de Promoción y Difusión de DD.HH.

Adjuntoría de Defensa y Cumplimiento de DD.HH.

Delegaciones Defensoriales Departamentales

Coordinaciones Regionales

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

Ministerios del Órgano Ejecutivo y Entidades descentralizadas

Órgano Legislativo

Órgano Judicial

Ministerio Público

Entidades Territoriales Autónomas

Sociedad Civil Organizada

1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Alto grado de responsabilidad

Capacidad de Liderazgo

Capacidad para desarrollar y expresar ideas

Capacidad e iniciativa para tomar decisiones

Facilidad para trabajar en grupos

Confidencialidad

II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Planificar, ejecutar y realizar el seguimiento a las acciones defensoriales para la vigencia y ejercicio de los derechos humanos de la población en situación de vulnerabilidad priorizada en la gestión

000238

2.2. Cumplimiento de Normas

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Ley N° 870 del Defensor del Pueblo, de 13 de diciembre de 2016

Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamental

Ley N° 2027, Estatuto del Funcionario Publico

Constitución Política del Estado

2.3. Resultados

2.3.1. Resultados Específicos

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
"1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos"	Seguimiento e incidencia para el cumplimiento de determinaciones defensoriales	10,00
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Desarrollo de acciones de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y observaciones priorizadas emitidas por Comités de Expertos de Tratados Internacionales de DDHH	10,00
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	se han elaborado y presentado dos propuestas normativas sobre temas de DDHH de la población en situación de vulnerabilidad	20,00
3.1. Transformación de las relaciones de desigualdad e inequidad para la vigencia de los derechos humanos	Se han elaborado y presentado dos propuestas de informes de investigación defensorial	30,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Elaboración de documentos (informes, notas internas)	10,00
Desarrollo de acciones de incidencia para el tratamiento y cumplimiento de las propuestas defensoriales ante instituciones competentes	10,00
Atención de requerimientos externos atendidos	10,00
TOTAL	30,00

III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO

3.1. Requisitos de Formación

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA TPN	EXCLUYENTE



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RESAP

Los requisitos que se otorga al Puesto de DELEGADO DEFENSORIAL ESPECIAL es solo referencial considerando que este es un puesto de LIBRE NOMBRAMIENTO

3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
6 AÑOS	5 AÑOS	2 AÑOS (deseable)	EXCLUYENTE

3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápite 3.1 y 3.2

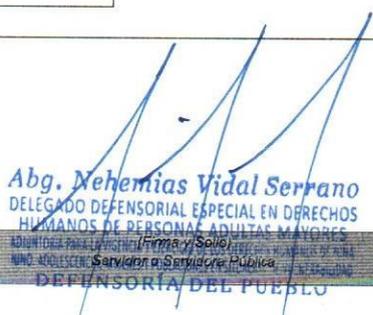
OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV.- COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
29	10	2020

 Abg. Ximena M. Fajardo Navarro DELEGADA ADJUNTA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEPT. (Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior	 Abg. Nehemias Vidal Serrano DELEGADO DEFENSORIAL ESPECIAL EN DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES ADJUNTO PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEPT. (Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior
--	--

000237



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL

POAI FORMULADO

GESTIÓN 2020

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	PROFESIONAL I DE LA DELEGACION DEFENSORIAL ESPECIAL
UNIDAD O DEPENDENCIA	DELEGACIÓN DEFENSORIAL ESPECIAL (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORIA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA, NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DELEGADO I DEFENSORIAL ESPECIAL

1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

1.3. Relaciones Directas del Puesto

1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

DELEGACIONES DEFENSORIALES DEPARTAMENTALES

COORDINACIONES REGIONALES

SECRETARÍA GENERAL

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

ÓRGANO LEGISLATIVO

ÓRGANO JUDICIAL

MINISTERIO PUBLICO

ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS

SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño.
Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

SENSIBILIDAD HUMANA

ETICA Y MORAL

CONFIDENCIALIDAD

HONESTIDAD

APTITUD PARA TRABAJO EN EQUIPO

RESPONSABILIDAD

II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Desarrollar y apoyar acciones defensoriales para la vigencia y ejercicio de los derechos humanos de la población en situación de vulnerabilidad priorizada en la gestión

000236

**2.2. Cumplimiento de Normas**

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

LEY N° 870

LEY N° 1178

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

LEY N° 2027

2.3. Resultados**2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. **Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.** Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Coadyuvar las acciones de seguimiento e incidencia al cumplimiento de determinaciones defensoriales	10,00
Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Coadyuvar en el desarrollo de acciones de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y observaciones priorizadas emitidas por los Comités de Expertos de Tratados Internacionales de DDHH	10,00
Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Coadyuvar en la elaboración y presentación de dos propuestas normativas sobre temas de DDHH de la población en situación de vulnerabilidad.	20,00
Transformación de las relaciones de desigualdad e inequidad para la vigencia de los derechos humanos	Coadyuvar en la elaboración y presentación de dos propuestas de informes de investigación defensorial.	30,00
TOTAL		70,00

2.3.1. Resultados Continuos

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Elaboración de documentos (informes, notas internas)	10,00
Desarrollo de acciones de incidencia para el tratamiento y cumplimiento de las propuestas defensoriales ante instituciones competentes	10,00
Atención de requerimientos externos atendidos	10,00
TOTAL	30,00

III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO**3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA	EXCLUYENTE



3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
4 AÑOS	2 AÑOS	1 AÑO	EXCLUYENTE

3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápites 3.1 y 3.2

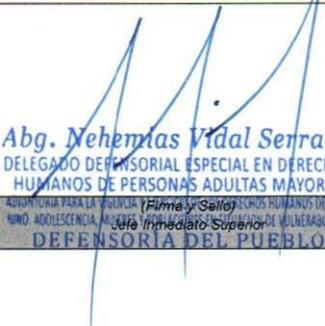
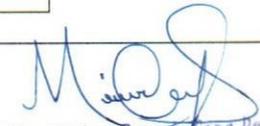
OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV.- COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
29	10	2020

 Abg. Nehemias Vidal Serrano DELEGADO DEFENSORIAL ESPECIAL EN DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES <small>ADJUNTO PARA LA POLICIA Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑA NIÑO, ADOLESCENCIA, MUJERES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD</small> Jefe Inmediato Superior DEFENSORÍA DEL PUEBLO	 Abg. Miriam Rosario Copa Pachi PROFESIONAL I DE LA DELEGACION DEFENSORIAL ESPECIAL DELEGACION DEFENSORIAL ESPECIAL EN DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Servidor o Servidora Pública
---	--

000235